
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.980

Miércoles 16 de Junio de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 196115

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

EXTRACTO

Por resolución exenta DN-973/2021, de 2 de junio de 2021, de este Servicio, se establece procedimiento de certificación remota en tiempo real para la certificación de desembarques de acuerdo con el artículo 64 E de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra publicado con esta fecha en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y en el de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 2 de junio de 2021.- Jessica Fuentes Olmos, Directora Nacional (S), Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

